

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 11 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Almería, sobre licitación por el procedimiento abierto del contrato de obras que se indica. (PD. 1215/2015).

1. Entidad contratante.

a) Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), adscrita a la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía.

b) Perfil del contratante:

<http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?pkCegr=1387396&profileId=FYV07&code=FYV07>.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte. núm. 2015/20982. Reparación de los edificios de C/ Antonio Mairena, 4 y 6, y C/ Manolo Caracol, 3, 5 y 7, pertenecientes al Grupo AL-0905 de Puche Norte.

b) Lugar de ejecución: Almería.

c) Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Sin variantes con un solo criterio de adjudicación.

4. Presupuesto de licitación: Setecientos catorce mil trescientos sesenta y nueve euros con sesenta y siete céntimos (714.369,67 euros), IVA excluido.

5. Garantías.

a) Provisional: No se exige.

b) Definitiva: 5% presupuesto de adjudicación.

c) Garantía complementaria: Mediante retención del 2,5% al 5% de cada certificación (IVA excluido) según establece la cláusula 37.3 del PCAP.

6. Obtención de documentación e información.

Registro Auxiliar Oficina Rehabilitación Barriada del Puche, Almería.

a) Domicilio: Avda. Mare Nostrum, 102.

b) Localidad y código postal: Almería, 04009.

c) Teléfono: 950 803 024. Fax: 950 802 031.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12 horas de trigésimo día posterior a la publicación de este anuncio. Si el día del vencimiento cae en sábado, domingo o festivo, se prorrogará hasta la misma hora del día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La determinada en el PCAP.

c) Lugar de presentación:

1. Gerencia Provincial en Almería de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

Domicilio: C/ Maestro Serrano, núm. 3, 2.ª planta.

Localidad y código postal: Almería, 04004.

Teléfono: 950 004 301. Fax: 950 004 309.

2. Registro Auxiliar Oficina Rehabilitación Barriada del Puche, Almería.

Domicilio: Avda. Mare Nostrum, 102.

Localidad y Código postal: Almería, 04009.

Teléfono: 950 803 024. Fax: 950 802 031.

3. Registro General de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

Domicilio: Avda. de Grecia s/n (Edificio Administrativo Los Bermejales).

Localidad y código postal: Sevilla, 41012.

Teléfono: 955 405 300. Fax: 955 405 200.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acto de apertura económica.

8. Apertura del sobre núm. 2.

Lugar: Oficina Rehabilitación Barriada del Puche, Almería, de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

Fecha: A las 11 horas del décimo tercer día, a contar desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si el día señalado cae en sábado, domingo o festivo, se abrirá a la misma hora del día hábil siguiente.

9. Clasificación requerida: Grupo: C; Subgrupos: 9 y 4; Categoría: e.

10. Posibilidad de subcontratación: Sí

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios en diarios oficiales serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Otras informaciones: Proyecto cofinanciado por la Unión Europea con Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER) 2007-2013, AM30067813, Infraestructuras en materia de Vivienda. Porcentaje de cofinanciación 80%.

Almería, 11 de mayo de 2015.- La Gerenta, María Elena del Águila Marín.